

SECRETARIA DE CONCEJO

ACTA NÚMERO CIENTO DIECINUEVE
SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN ZARUMA, CELEBRADA EL MIERCOLES SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTICINCO

6 En la ciudad de Zaruma, el día miércoles seis de agosto de dos mil veinticinco, a
7 las diecisésis horas con treinta y tres minutos, se instala la Sesión Extraordinaria del
8 Concejo Municipal del cantón Zaruma, en el barrio Ortega Bajo, de la parroquia
9 Sinsao del cantón Zaruma, convocados por disposición del Sr. Alcalde Carlos
10 Aguilar Peñaloza.

12 Asisten los señores concejales:

1. Roque Armijos Aguilar
 2. Ángel Gerardo Iñiguez
 3. Rober Fernando Romero Armijos
 4. Mayra Toro Aguilar
 5. Osmani Zambrano Orellana

19 Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo.

21 Inicia la sesión el Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, saludando a todos los
22 presentes y manifiesta la alegría que siente al celebrar la tercera sesión de concejo
23 en territorio; acto seguido da la palabra a la señora Secretaria para constatación
24 del quorum y lectura al orden del día:

26 Toma la palabra la Ab. Lorena Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, y
27 manifiesta de conformidad con lo dispuesto en el Art. 319 del **CÓDIGO ORGÁNICO**
28 **DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**, se
29 esta celebrando la Sesión extraordinaria itinerante del Concejo Municipal de
30 Zaruma, llevada a efecto el día de hoy miércoles , de agosto de 2025, siendo las
31 dieciséis horas con treinta y tres minutos, en el barrio Ortega Bajo, de la parroquia
32 Sinsao del cantón Zaruma, donde se encuentran presentes los siguientes
33 concejales Sr. Roque Armijos Aguilar, Sr. Ángel Gerardo Iñiguez, Sr. Rober Fernando
34 Romero Armijos, Sra. Mayra Toro Aguilar, Ab. Osmani Zambrano Orellana, bajo el
35 siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
 2. Análisis y resolución de la autorización al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma para la suscripción de un convenio cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sinsao, mediante el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma aportará la suma de \$24.670,85 para el proyecto "Construcción de la cubierta de la cancha del Barrio Ortega Bajo de la parroquia Sinsao".
 3. Clausura de la sesión.

SECRETARIA DE CONCEJO

48 **PRIMERO.** – Señor Alcalde puesto a su conocimiento el orden del día y con la
49 presencia de (5) concejales, manifiesto que existe el quorum REGLAMENTARIO.

50
51 Toma la palabra el señor alcalde poniendo a disposición del orden del día, para
52 que se proceda a mocionar la aprobación del mismo, solicita la palabra el Sr.
53 Roque Armijos, quien saluda a los presentes acto seguido mociona a favor de
54 aprobar el orden del día; toma la palabra la Vicealcaldesa Mayra Toro, quien
55 saluda a los presentes y apoya la moción, por lo que de inmediato se procede a
56 tomar la votación.

57
58 **Roque Armijos Aguilar: MOCIONA**

59
60 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

61
62 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**

63
64 **Mayra del Cisne Toro Aguilar: APOYA**

65
66 **Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR**

67
68 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR**

69
70 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad,
71 resolvió aprobar el orden del día.

72
73 **SEGUNDO:** Análisis y resolución de la autorización al Alcalde del Gobierno
74 Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma para la suscripción de un
75 convenio cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo
76 Descentralizado Municipal de Zaruma y el Gobierno Autónomo Descentralizado
77 Parroquial Rural de Sinsao, mediante el cual el Gobierno Autónomo
78 Descentralizado Municipal de Zaruma aportará la suma de \$24.670,85 para el
79 proyecto "Construcción de la cubierta de la cancha del Barrio Ortega Bajo de la
80 parroquia Sinsao".

81
82 Toma la palabra el señor Alcalde y pone a consideración el punto análisis y
83 resolución de la autorización al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado
84 Municipal de Zaruma para la suscripción de un convenio cooperación
85 interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
86 Zaruma y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sinsao,
87 mediante el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma
88 aportará la suma de \$24.670,85 para el proyecto "Construcción de la cubierta de
89 la cancha del Barrio Ortega Bajo de la parroquia Sinsao", indicando que esta
90 cubierta tiene un costo total de \$54.670,85, donde el gobierno parroquial aportará
91 \$ 30.000 y el gobierno municipal la contraparte, esta es la forma que se viene
92 trabajando en conjunto con los GADS parroquiales para poder realizar más obras en
93 beneficio de la comunidad, solicita la palabra el concejal Roque Armijos quien
94 manifiesta que hoy es un día histórico, el anhelo de la ciudadanía del barrio Ortega

SECRETARIA DE CONCEJO

95 Bajo siempre ha sido tener la cubierta de la cancha, en el 2012 se realizaron las
96 baterías sanitarias el bar , y desde ahí no se ha podido completar la segunda fase
97 que es la cubierta, acota que este barrio que es cuna de grandes deportista del
98 Ecuavoley, y comprometió a los miembros del concejo para donar un balón de
99 ecuavoley; esta cubierta así mismo servirá para realizar eventos sociales, las fiestas
100 del barrio, este proyecto tiene un costo de \$54.670,85; es por ello al ser un Sinsaence
101 con mucho orgullo mociona a favor del punto, solicita la palabra el concejal
102 Fernando Romero Armijos, saluda a los presentes e indica la satisfacción que siente
103 al asistir a las sesiones en sitio para tratar estos puntos tan importantes en beneficio
104 de la comunidad en este caso del barrio Ortega Bajo, quienes con justo derecho
105 solicitan esta obra, ya que somos testigos de las actividades deportivas, cívicas y
106 culturales que realizan cada año, con mucho orgullo de ser coterreano agradece
107 al señor Alcalde por el interés y el empoderamiento que hay con cada una de las
108 parroquias de nuestro cantó, para realizar las obras, por el bien del deporte y de
109 la comunidad apoya la moción del concejal Roque Armijos, acto seguido se toma
110 votación:

111
112 **Roque Armijos Aguilar: MOCIONA**

113
114 **Fernando Romero Armijos: APOYA**

115
116 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR** (saluda a los presentes y manifiesta su
117 complacencia al estar presente en el hermoso barrio Ortega Bajo, para poder
118 ponerse de acuerdo y autorizar al Alcalde para que realice la suscripción del
119 convenio para la realización de la cubierta, su voto es favor)

120
121 **Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR** (Saluda a los presentes y manifiesta que es
122 muy grato estar presente en el Barrio Ortega Bajo, un barrio en el que desde hace
123 15 años no se ha realizado ninguna obra, y recalca el apoyo que se ha dado a
124 pesar de no ser competencia, a la escuela con los arreglos internos de los juegos,
125 apoyar en esta cubierta ahora es muy gratificante su voto es a favor)

126
127 **Osmani Zambrano Orellana: APOYA** (saluda a los presentes se disculpa por el
128 retraso y manifiesta que es un anhelo del Barrio Ortega Bajo, que espera se haga
129 realidad en conjunto con el gobierno parroquial y el gobierno municipal, en el que
130 van a poder realizar los eventos deportivos, culturales y religiosos, siempre esta
131 presto para apoyar por lo tanto su voto es a favor)

132
133 **Carlos Aguilar Peñaloza: A FAVOR** (manifiesta que ya se cuenta con los votos
134 correspondientes para la autorización de la suscripción del convenio, y no es una
135 obra más, es una obra que trae esperanza, desarrollo, para el barrio Ortega Bajo,
136 hace un preámbulo sobre lo que se ha realizado para legalizar el terreno, realizar
137 rectificaciones de linderos y medidas, el compañero Roque Armijos se apersono
138 con el equipo técnico del municipio, así mismo indica que es la tercera sesión en
139 territorio que no va a ser la última y con mucha alegría y agradecido siempre su
140 voto es a favor)

141

**SECRETARIA DE CONCEJO**

142

143 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad
144 resuelve **AUTORIZAR** al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
145 de Zaruma para la suscripción de un convenio cooperación interinstitucional entre
146 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma y el Gobierno
147 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sinsao, mediante el cual el
148 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma aportará la suma de
149 \$24.670,85 para el proyecto "Construcción de la cubierta de la cancha del Barrio
150 Ortega Bajo de la parroquia Sinsao".

151

152 **Tercero.** - Clausura de la sesión. - Concluida la agenda, el señor Alcalde Carlos
153 Aguilar, agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se
154 clausura la sesión, cuando son las 16H55.

155

156 Lo Certifico. -

157

158

159



160

161

162 **Sr. Carlos Aguilar Peñaloza**
163 **ALCALDE**

164 **Ab. Lorena Asanza Muñoz**
165 **SECRETARIA DEL CONCEJO**

